



PODER JUDICIAL
— TAMAULIPAS —

**JUZGADO PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR DE
PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO
JUDICIAL EN EL ESTADO.
CIUDAD MANTE, TAMAULIPAS.**

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

**MA. GUADALUPE MARTINEZ RAMIREZ.
DOMICILIO DESCONOCIDO**

LA LICENCIADA **MARÍA ESTHER PADRÓN RODRÍGUEZ**, SECRETARIA DE ACUERDOS HABILITADA EN FUNCIONES DE JUEZ DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN ÉSTA CIUDAD, DENTRO DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 00094/2025**, RELATIVO AL **DIVORCIO INCAUSADO**, PROMOVIDO POR **JULIO HERNANDEZ GARCIA**, EN CONTRA DE MA. GUADALUPE MARTINEZ RAMIREZ, ORDENÓ SU EMLAZAMIENTO POR EDICTOS.

Mediante escrito de demanda presentado en fecha veintiuno de febrero de dos mil veinticinco, el C. JULIO HERNANDEZ GARCIA, demandó en el DIVORCIO INCAUSADO en contra de MA. GUADALUPE MARTINEZ RAMIREZ, de quién reclama las prestaciones que a continuación se señalan:

A).- QUE POR SENTENCIA FIRME SE DECLARE DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL QUE ME UNE CON LA AHORA DEMANDADA SRA. MA. GUADALUPE MARTINEZ RAMIREZ. (YA QUE NO HAY HIJOS MENORES DE EDAD)

B). - QUE COMO CONSECUENCIA DE LA PRETENSIÓN SEÑALADA EN EL INCISO a) DEL PRESENTE ESCRITO, SE DICTE SENTENCIA Y SE GIRE ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL DE ANTIGUO MORELOS TAMAULIPAS; A EFECTO DE QUE INSCRIBA Y EXPIDA EL ACTA DE DIVORCIO QUE AHORA DEMANDO, BASADA EN LA SENTENCIA CORRESPONDIENTE.

C). - QUE POR VIA INCIDENTAL Y EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO SE HARÁN LAS ACCIONES, PERTINENTES PARA LA LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE ADQUIRIMOS AL CASARNOS.

Por auto de fecha veinticuatro de febrero de dos mil veinticinco, se admitió a trámite por parte de este tribunal el juicio en la vía y forma legal propuesta, registrándose el expediente bajo el número 00094/2025.

Por auto de fecha siete de mayo de dos mil veinticinco, ante el desconocimiento del domicilio de la parte demandada MA. GUADALUPE MARTINEZ RAMIREZ, se ordenó su emplazamiento por edictos que se publicarán en el periódico oficial del estado y en uno de los de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces consecutivas, fijándose además en la puerta de este juzgado, comunicándole a la interesada que deberá presentar su contestación ante este tribunal dentro del término de sesenta días contados a partir de la última publicación del edicto, quedando a disposición de la demandada las copias de la demanda, sus anexos y de los autos de fechas veinticuatro de febrero y siete de mayo del presente año, en la secretaría de acuerdos de este juzgado, ubicado en Calle Vicente Guerrero #602 poniente, Altos, entre las Calles Condueños y Vías de Ferrocarril, Zona Centro, Ciudad Mante, Tamaulipas, c.p. 89800. telefono 831 – 23 – 2 - 46 – 55.

CD. MANTE, TAMAULIPAS, A 07 DE MAYO DE 2025.

LIC. ALAN FERNANDO RUBIO RODRIGUEZ.
SECRETARIO PROYECTISTA HABILITADO
EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDOS.

RCL

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000029858670
Archivo Firmado: 94_EDICTO_EX_00094-2025_188_07-05-2025_13-55-19.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	ALAN FERNANDO RUBIO RODRIGUEZ	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000020258	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-05-07T20:14:52Z / 2025-05-07T14:14:52-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	0f 17 33 ff f2 86 b9 5f c7 d0 fc 5c 34 60 dc cc 36 84 96 9b 17 73 04 13 00 99 43 da ab e9 68 1a c8 b5 50 59 9c c7 4f d4 54 12 3b 5c 66 ba 52 79 ea 45 25 6d 89 51 6b 92 a2 1a 4d 8e 12 a9 23 96 b0 db 25 87 14 bf a3 9a 7c 89 de 3a 6b e3 3e c9 eb 7e fb 63 25 6b c0 03 3d 6e d7 af c1 6f 1f 01 db 2d 69 0d c1 fd 5f e1 94 fe e9 11 d8 c7 a1 03 64 a7 56 a0 98 bd ad 05 91 6f 61 54 da f8 cf f2 9d c9 70 93 fd 65 68 b9 82 22 b2 20 88 bb 04 61 14 7a 0a a2 51 32 fd 7c d2 98 2c b6 09 dc f3 56 be af da 9d a9 b6 a4 7d 03 96 62 24 93 94 4a 79 26 1f b2 7b d0 d5 75 3b 01 96 e7 a8 87 09 23 35 3d 8b 09 3c 33 fd d4 ae d0 2a e3 8f 10 ee 61 0e 46 fc b3 ff 29 1a eb b7 8a a2 20 d6 35 eb 33 e2 71 cd 06 ac 12 70 7f 12 29 bb 9d 7f 53 73 4b db 38 74 cc 70 1a d3 bd 82 ca c4 fc b1 62 15 39 ad			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-05-07T20:14:52Z / 2025-05-07T14:14:52-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000020258			

